



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD  
"Año de la Universalización de la Salud"



## Resolución Presidencial N° 085-2020-UNJ Jaén, 30 octubre del 2020

**VISTO:** Oficio N° 640-2020-OVPI-CO-UNJ de fecha 30 de octubre del 2020, Resolución N° 245-2020-CO-UNJ de fecha 31 de julio del 2020, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, quedando integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 48 de la Ley Universitaria, Ley 30220, establece que "la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas";

Que, mediante Resolución N° 245-2020-CO-UNJ de fecha 31 de julio del 2020, se aprobaron las bases de la II Jornada internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2020 en la Universidad Nacional de Jaén;

Que, con Oficio N° 640-2020-OVPI-CO-UNJ de fecha 30 de octubre del 2020, el Vicepresidente de Investigación solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación de los resultados de las ponencias del concurso de la "II Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2020";

Que, a través de los documentos del visto, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprueba los resultados del concurso de ponencias en la "II Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2020", con cargo a dar cuenta en la próxima Sesión de Comisión Organizadora;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los resultados del concurso de ponencias en la "II Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2020" en la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.**



  
**Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres**  
Presidente

**Ganadores del Concurso de ponencias en la II Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2020**

| <b>Área</b>                           | <b>Categoría</b>      | <b>Autores</b>   | <b>Nombre del trabajo</b>  |
|---------------------------------------|-----------------------|--|--|
| Tecnología Médica                     | Estudiante o egresado | Merly Yobany Campos Zurita,<br>Diana Lizbeth Pérez Campos  | Factores de riesgo asociados a infecciones Urinarias bacterianas en gestantes de 15 a 45 años atendidas en el centro de salud Magllanal, Jaén. Agosto –diciembre 2019                    |
| Ingeniería de Industrias Alimentarias | Estudiante o egresado | Orestes Daniel Adrianzen Guerrero, Anadela Julca Neira   | Barra de cereales a base de quinua ( <i>Chenopodium quinoa</i> ), cañihua ( <i>Chenopodium pallidicaule</i> ) y hierro hemínico para niños   |
|                                       | Docente de la UNJ     | Polito Michael Huayama Sopla   | Efecto de la variedad, frecuencia de remoción y tiempo de fermentación en el rendimiento y calidad de granos de cacao ( <i>Theobroma cacao</i> L.) mediante visión computacional         |
| Ingeniería Forestal y Ambiental       | Estudiante o egresado | Irene Sánchez Córdova, Yeltsin Manuel Flores Mejía, José Andrés León Mostacero                   | Captura de carbono en plantación forestal de laurel y sistema agroforestal laurel – café en la Provincia de San Ignacio  |
|                                       | Docente de la UNJ     | Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga   | Guía de aprendizaje como medio de producción de contenidos para la educación a distancia en la Universidad Nacional de Jaén: Caso Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental |
| Ingeniería Civil                      | Docente de la UNJ     | Nilthon Arce Fernández   | Estabilidad del nivel de agua en un tanque a pesar de las variaciones generadas por la demanda del servicio  |
| Ingeniería Mecánica y Eléctrica       | Estudiante o egresado | Osmer Tantaleán Barboza, Cristian Polo Vallejos, Lenin Núñez Pintado y Henry Oswaldo Pinedo Nava | Implementación de una turbina hidrocínética de eje horizontal, para generación de energía eléctrica en canales fluviales de zonas rurales  |